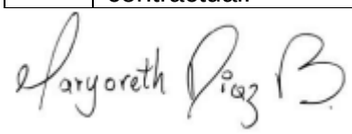
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 0184 DE 2024
PERIODO: Del 27 de junio al 26 de julio.

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	Prestar servicios profesionales de apoyo para la elaboración y organización de informes administrativos o de carácter legal que le sean asignados, producidos por la Oficina Jurídica, relacionados con los procesos de adquisición de bienes y servicios, a ser presentados de forma interna, a las diferentes dependencias de la Corporación, o externa a entes u organismos de control o demás instancias competentes que lo soliciten.	-En cumplimiento de esta actividad, apoyé a la oficina en la actualización y registro de nuevos contratos y convenios en la base de datos 2024. -Se apoyó en la solicitud de RP para los contratos firmados, a la oficina de Subdirección Financiera. -Se apoyó dando inicio a la ejecución de los contratos en Secop II (364, 353, 354, 372, 349, 352, 296, 376, 351, 371, 378, 375, 381, 384, 254, 360, 383, 384, 254, 380, 314, 386, 389, 390, 395, 396, 399, 405, 407 y 403) vigencia 2024, se subio RP y ARL a cada contrato.	**31%**
2	Prestar servicios profesionales, en la proyección de los análisis del sector y demás documentos financieros, requeridos para la estructuración y desarrollo de los procesos de adquisición de bienes y servicios que adelante la Corporación.	-Se apoyó en la elaboración de Actas de aprobación de póliza de los siguientes contratos, convenios y órdenes de compra: -301 de 2024, 292 de 2023, 293 de 2023, 354 de 2019, 377 de 2024. -CV 10 de 2024 y CV 006 2024. -Órdenes de compra 123773 y 130983.	**31%**
3	Brindar asistencia en la revisión de documentos requeridos en la etapa previa de los procesos de adquisición de bienes y servicios, aportados por los futuros contratitas; lo anterior, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto, reciba de la Oficina.	-En cumplimiento de esta actividad, apoyé a la oficina jurídica en la revisión de los documentos Precontractuales para el proceso de contratación directa de las siguientes personas natural: -MAYOLY GONZALEZ. -JAIRO PACHECO. -DUVAN CERVANTES. -ANGEL PORTO. -FERNANDO NIÑO. -JENIFER ALBA. -LINA BARRIOS. -MILDRED MENDEZ.	**31%**

		-NELCIS VILLALOBOS. -PAOLA VALBUENA. -RICARDO GUERRA. -LEONARDO BAYONA. -AGUEDA GARCIA. -ALIRIO RODRIGUEZ. -JOSE FRUTO. -MARIA CLAUDIA SOLANO. -NUBIA BELLO. -HENRY MENDOZA. -ROSA ROMERO. -ERWIN MEZA. -YULIANIS SERNA. -THELMA FERNANDEZ. -DANIELA RUIZ. -DAVID TORRES. -KATIUSKA GARCIA. -CAROLINE CORTINA. -CRISTINA ZOTA. -DAYRON CABEZA -ESTEFANIA RODRIGUEZ. -JONATHAN BARRAZA. -JOSE DANILO POSADA. -KENIA NIEVES. -LUIS PEÑALOZA. -RANDY SUAREZ. -ALVARO SMITH. -LILI AMADOR. -LUISA ARRIETA. -NOHORA MANOTAS. -RAFAEL MENDOZA. -EDUARDO MOLINA. -ALBERTO VALLE. -MARIA JOSE REYES. -YUNELL GUTIERRREZ -ALFONSO BERNAL. -RODOLFO RICAURTE. -KELLY AKLE. -MONICA DE LA CRUZ. -ADALBERTO SERENO. -CARLOS MONTENEGRO. -RAFAEL DURAN. -ANDRES IGLESIAS. -ANDRES CAIFA. -ROBERT POLO. -GEOVANI FONTALVO. -ANDREA PIÑA. -IVAN ARANGO. -ENRIQUE MEJIA. -ROOGUBERTH SANJUANELO. -JOSE FONSECA. -GEOVANI PIZARRO. -ISAAC VASQUEZ. -CARLOS PEÑARANDA. -YOJANA ZAPATA. -LISANDRO PAREDES. -PEDRO MANCERA. -JOSE DE LA PAZ.	

		-ALBERTO RODRIGUIEZ. -ANTONIO RETAMOZA. -IGNACIO DE LA HOZ. -IVAN PELAEZ. -JAIRO CEBALLO. -LUKAS SOCARRAS. -OSMAN ROA. -VERONICA ARISMENDI. -YURI CALDERON. -JORGE TRUJILLO. -THALIA BRICEÑO. -HERMES REYES. -MARYURITH DE LA CRUZ. -JIMMY RAGO. -FABIAN ARTETA. -YESID DE LA HOZ. -ANGELICA GUERRA. -HAROLDO SURIGONZALEZ. -ANTONIO ARCON. -JHON LOAIZA. -ARMANDO RODRIGUEZ. -EUCARIS NUÑEZ -ROCIO CONSUEGRA. -LIDIS CAÑAS. -ANA NEGRETE. -JAIME SILVA. -KATHERIN AHUMADA. -LAURA ACUÑA. -LUISA VILLALBA. -PATRICIA RONDON.	
4	Las demás que resulten necesarias para la debida ejecución del objeto contractual.	-Se apoyó enviando Invitación a los futuros contratistas, con los requisitos y formatos requeridos para contratar.	**31%**



MARYORETH MELISSA DIAZ BRAVO
1.143.148.465